



HIJOS DE DIOS POR EL ESPÍRITU SANTO

MONS. FERNANDO OCÁRIZ

«Al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la Ley, para redimir a los que estaban bajo la Ley, a fin de que recibiésemos la adopción de hijos. Y, puesto que sois hijos, Dios envió a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo, que clama: ¡Abbá, Padre! De manera que ya no eres siervo, sino hijo; y como eres hijo, también heredero por gracia de Dios»¹. Con estas palabras de la Epístola a los Gálatas, comienza Juan Pablo II su Carta Apostólica de preparación para el gran Jubileo del año 2000; y el Papa añade: «esta presentación paulina del misterio de la Encarnación incluye la revelación del misterio trinitario y de la prolongación de la misión del Hijo en la misión del Espíritu Santo»².

Este año de 1998, especialmente dedicado por el Romano Pontífice al Espíritu Santo, constituye una invitación a contemplar, con renovado empeño de reflexión teológica, la obra santificadora del Paráclito. En estas páginas, se intentará ofrecer una visión breve y sintética de algunos aspectos del misterio de nuestro ser *hijos de Dios por el Espíritu Santo*³. Pero antes de abordar el estudio de nuestra filiación divina en su dependencia del Espíritu Santo, es conveniente dedicar unos párrafos al contexto más amplio de la dimensión trinitaria del orden sobrenatural.

1. *Trinidad divina y filiación adoptiva*

La elevación sobrenatural, revelada como *adopción filial*, se nos presenta en la Sagrada Escritura inseparablemente unida a la Trinidad de Dios. Durante

1. *Gal* 4,4-7.

2. JUAN PABLO II, Carta Ap. *Tertio millennio adveniente*, 10-XI-1994, n. 1.

3. En varios puntos, me remitiré a otros trabajos publicados anteriormente, citándolos en cada caso, pues ahí se encuentran expuestas con más amplitud algunas ideas que en este artículo se resumen brevemente.

la Última Cena, Jesucristo no revela a los Apóstoles sólo el misterio de Dios *en sí*, sino que les manifiesta la vida íntima divina también como término de la divinización de la criatura: «Si me amáis, guardaréis mis mandamientos; y yo rogaré al Padre y os dará otro Paráclito para que esté con vosotros siempre (...). En aquel día conoceréis que yo estoy en el Padre, y vosotros en mí y yo en vosotros. (...) Si alguno me ama, guardará mi palabra, y mi Padre le amará, y vendremos a él y haremos morada en él. (...) El Espíritu Santo que el Padre enviará en mi nombre, os enseñará todo»⁴. La elevación sobrenatural *introduce* de algún modo a la criatura humana en la Trinidad. Se puede decir, en efecto, que *lo natural* en sentido estricto es lo que existe *ad extra* de Dios, mientras que *lo sobrenatural*, o divino por participación, es lo que ha sido creado *ad extra* pero elevado o introducido *ad intra* de la Santísima Trinidad⁵.

Este ser introducido en la Trinidad no puede significar otra cosa que *participar* en las Procesiones de las Divinas Personas, que son la vida íntima de Dios. Como escribió San Atanasio, «aquéllos a los cuales se ha dicho: sois dioses, no han recibido esta gracia del Padre si no es participando del Verbo por el Espíritu»⁶. Y Santo Tomás, a su vez, afirma que en la elevación sobrenatural, la criatura «es hecha partícipe del Divino Verbo y del Amor procedente»⁷. La dimensión trinitaria de lo sobrenatural —nuestro *ser en la Trinidad*— es consecuencia de las *misiones* invisibles del Hijo y del Espíritu Santo⁸, que son ciertamente una realidad y no una simple apropiación a una Persona divina de algo que fuese común a la Trinidad. Las misiones son la participación real de la criatura espiritual en las Procesiones eternas del Hijo y del Espíritu Santo⁹.

La elevación sobrenatural o *introducción* de la persona creada en la vida divina intratrinitaria —en la *familia de Dios*, pues somos constituidos *domestici*

4. *Jn* 14,15-26. Cfr. *Mt* 28,19; *Ef* 1,2 ss.; etc.

5. Cfr. F. OCÁRIZ, *La Santísima Trinidad y el misterio de nuestra deificación*, en «Scripta Theologica» 6 (1974) pp. 363-390 (especialmente, p. 367).

6. S. ATANASIO, *Contra arianos orat. tres*, I, 8: PG 26, 29. Cfr. DÍDIMO, *De Trinitate*, 53: PG 39, 1078; S. CIRILO DE ALEJANDRÍA, *De recta fide ad Theod.*, 36: PG 76, 1188; IDEM, *In Ioann.*, XI, 10: PG 74, 544-545; IDEM, *In Isaiam*, IV, 2: PG 70, 936.

7. «Fit particeps divini Verbi et procedentis Amoris, ut possit libere Deum vere cognoscere et recte amare» (S. TOMÁS DE AQUINO, *S.Th.*, I, q.38, a.1, c).

8. Cfr. IDEM, *S.Th.*, I, q.43, a.5, c.

9. «La misión de una Persona divina se verifica en el hecho y mediante el hecho de que la criatura racional participa de la misma (la μετοχή, κοινωνία de los Padres griegos)» (M.J. SCHEEBEN, *Los misterios del cristianismo*, Herder, 2ª ed., Barcelona 1957, p. 190). Cfr. J.-H. NICOLAS, *Les profondeurs de la grâce*, Beauchesne, Paris 1968, pp. 145-150; G. EMERY, *La Trinité créatrice. Trinité et création dans les commentaires aux Sentences de Thomas d'Aquin et de ses précurseurs Albert le Grand et Bonaventure*, J. Vrin, Bibliothèque thomiste 47, Paris 1995, p. 520.

*Dei*¹⁰—, se hace, pues, de un modo preciso: en calidad de hijos. Esta *introducción* como hijos en la Santísima Trinidad sólo puede realizarse identificando en cierto modo a la criatura humana con el Unigénito del Padre. La filiación, en sentido pleno, es única en la divinidad: la Persona del Hijo, el Unigénito del Padre. Pero esta única y perfecta Filiación es dada gratuitamente a participar a la persona humana¹¹, «a fin de que Él fuese Primogénito entre muchos hermanos»¹². Somos hijos *adoptivos* porque nuestra filiación divina sobrenatural no es plena y perfecta; pero la adopción no es un título externo, como sucede entre los hombres, pues Dios nos hace hijos suyos ontológicamente y no sólo de nombre: «mirad qué amor tan grande nos ha mostrado el Padre: que nos llamemos hijos de Dios, ¡y lo somos!»¹³.

Ya San Agustín afirmaba que Dios ha engendrado un solo Hijo de su substancia; que nosotros hemos recibido una naturaleza humana por la creación; y que la *adopción en el Hijo único* nos hace participar de modo maravilloso en la naturaleza de Dios¹⁴. En definitiva, no es que seamos *otros hijos* además de Cristo, el Hijo de Dios hecho hombre, o junto a Él, sino que, por la participación de la Filiación subsistente, llegamos a ser hijos de Dios *en el Hijo*, en Cristo, formando de algún modo un solo Hijo con Él, como ha expresado admirablemente Scheeben: «La gracia de la filiación en nosotros tiene algo de la filiación natural de Cristo mismo, que le sirve de fundamento. No somos simplemente hijos adoptivos, sino miembros del Hijo natural, y por eso entramos realmente como tales en la relación personal en que se halla el Hijo de Dios respecto de su Padre. Con toda realidad, y no solamente por analogía o según la semejanza, llamamos Padre nuestro al Padre del Verbo; y lo es en realidad, no por una simple relación analógica, sino por aquella misma por la cual es el Padre de Cristo. Lo es de un modo similar a la manera como por una misma relación es Padre del Hombre-Dios en su humanidad, y Padre del Verbo eterno. De modo que no somos simplemente hermanos, compañeros admitidos en la gloria y elevación que corresponden por naturaleza al Verbo eterno, sino que en cierto sentido formamos con él y en él *un mismo* Hijo del Padre»¹⁵.

10. *Ef*2,19. Cfr. *Fil*3,20.

11. «*Filiatio adoptionis est participata similitudo filiationis naturalis*» (S. TOMÁS DE AQUINO, *S.Th.*, III, q.23, a.4, c). Cfr. IDEM, *S.Th.*, I, q.33, a.3, c; II-II, q.45, a.6, c; III, q.3, a.5, c y ad2; q.24, a.3, c; *In Ep. ad Rom.*, c. VIII, lect. 6; *In Ioann. Ev.*, c. I, lect. 8; etc.

12. *Rom* 8,29.

13. *I Jn* 3,1.

14. Cfr. S. AGUSTÍN, *Contra Faustum*, lib. III, c. 3: PL 42,215.

15. M.J. SCHEEBEN, *Los misterios del cristianismo*, ed. cit., pp. 406-407. Cfr. F. OCA-RIZ, *Il mistero della grazia in M.J. Scheeben*, en VV.AA., «M.J. Scheeben, teologo cattolico d'ispirazione tomista», Libreria Editrice Vaticana 1988, pp. 227-235; G. TANZE-

Esta participación en el Hijo es inseparable de la participación en el Espíritu Santo, como son inseparables las procesiones y las misiones invisibles del Hijo y del Espíritu Santo. La «raíz» trinitaria de lo sobrenatural es doble: la procesión eterna del Hijo es paradigma y fundamento real de la relación con Dios en la cual los hijos adoptivos son «hermanos del Hijo», hijos del Padre en el Hijo; la procesión del Espíritu Santo es principalmente «*el motivo y la medida del modo*» como se realiza la comunicación de la naturaleza divina. Es decir, la segunda procesión, la del Espíritu Santo, «que concluye las procesiones y comunicaciones interiores [en la Santísima Trinidad], sirve a la vez para comunicar la primera *ad extra*, a la criatura»¹⁶. «La filiación de la adopción divina — ha escrito Juan Pablo II— nace en los hombres sobre la base del misterio de la Encarnación, o sea, gracias a Cristo, el eterno Hijo. Pero el nacimiento, o el nacer de nuevo, tiene lugar cuando Dios Padre “ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo” (cfr. *Gal* 4,6; *Rom* 5,5; *II Cor* 1,22). Entonces, realmente “recibimos un Espíritu de hijos adoptivos que nos hace exclamar: ¡Abbá, Padre!” (*Rom* 8,15). Por tanto, aquella filiación divina, insertada en el alma humana con la gracia santificante, es obra del Espíritu Santo»¹⁷.

Toda esta misteriosa realidad se puede expresar de algún modo diciendo que, en la elevación sobrenatural, somos constituidos *hijos del Padre en el Hijo por el Espíritu Santo*. En esta expresión, apoyada en los términos que utiliza la Sagrada Escritura, las palabras *en el Hijo* señalan que nuestra filiación es participación en la Filiación subsistente; no nos detenemos más en este aspecto, al que ya se ha hecho referencia antes¹⁸. En cuanto a las palabras *por el Espíritu Santo*, podemos considerar que indican que esa participación se realiza *por* el envío (la misión) del Espíritu Santo al alma y la correspondiente comunicación de la gracia, la caridad y los Dones del Paráclito. Este será el objeto del apartado central de estas páginas.

La *fórmula* anterior (*hijos del Padre en el Hijo por el Espíritu Santo*), es inseparable de esta otra, también fundamentada en la Sagrada Escritura: *hijos*

LLA-NITTI, *Mistero trinitario ed economia della grazia. Il personalismo soprannaturale di M.J. Scheeben*, Armando Editore, Roma 1997, pp. 155 ss.

16. M.J. SCHEEBEN, *Los misterios del cristianismo*, ed. cit., pp. 155-156. Cfr. JUAN PABLO II, Enc. *Dominum et Vivificantem*, 18-V-1986, n. 10.

17. JUAN PABLO II, Enc. *Dominum et Vivificantem*, 18-V-1986, n. 52.

18. Cfr. también, F. OCÁRIZ, *Hijos de Dios en Cristo*, Eunsa, Pamplona 1972, especialmente pp. 135-137. Como es sabido, la expresión *in Christo* se encuentra con profusión en las Cartas de San Pablo (164 veces según el primer cómputo realizado por A. DEISSMANN, *Die neutestamentliche Formel «In Christo Iesu»*, Marburg 1892). Sobre el significado de esta expresión, cfr. A. WIKENHAUSER, *Die Christumystik des Apostels Paulus*, 2ª ed., Freiburg im Br., Herder 1956.

del Padre por el Hijo en el Espíritu Santo¹⁹. En este caso, como es patente, las preposiciones *en* y *por* no expresan lo mismo que antes. Decir que somos *hijos por el Hijo*, significa que hemos sido hechos hijos de Dios por la mediación de Jesucristo²⁰, y para Él o en vista de Él²¹. Por su parte, las palabras *en el Espíritu Santo* significan que, en la elevación sobrenatural, somos hechos partícipes del Espíritu Santo, y esta participación es la caridad. Las expresiones *en Cristo* y *en el Espíritu* están íntimamente compenetradas en las epístolas de San Pablo, pero no son equivalentes²², como están inseparablemente unidas la filiación divina y la caridad, siendo formalmente diversas.

La elevación sobrenatural es como un nuevo nacimiento «*ex Spiritu*»²³; una nueva creación o re-creación²⁴, que constituye a la criatura humana en un nuevo ser. Aunque en el orden formal la novedad que comporta la elevación sobrenatural consiste en accidentes (la filiación, la gracia, las virtudes sobrenaturales, etc.), afecta en profundidad a la persona alcanzando el nivel de su mismo ser. Comporta una novedad en el *esse* o acto de ser, no en cuanto acto de la esencia (lo cual no es posible) sino en cuanto acto fundante de la relación con Dios, que en el hombre deificado o elevado a participar en la vida divina intratrinitaria ya no es simplemente la radical relación de la criatura con el Creador (la *creatio passive sumpta*), sino la del hijo con el Padre en el Hijo por el Espíritu Santo. En otros términos, el paso de *ser criatura* a *ser hijo de Dios* participando en la vida trinitaria, comporta una novedad en el mismo *esse*: de fundamento inmediato del *esse ad Deum* propio de la criatura, a fundamento inmediato del *esse ad Patrem in Filio per Spiritum Sanctum* propio de los hijos de Dios: no tres relaciones, sino una relación triple²⁵.

19. Cfr., por ejemplo, S. BUENAVENTURA, *De Mystero Trinitatis*, q.8, a.7. Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, nn. 1 y 505.

20. Cfr. *Ef* 1,5,7. No hay dificultad en afirmar a la vez que somos hijos de Dios *por el Hijo* y *por el Espíritu Santo*, también porque «*Sic enim habemus accesum ad Patrem per Christum, quoniam Christus operatur per Spiritum Sanctum*. Rom 8,9 (...). *Et ideo quidquid fit per Spiritum Sanctum, etiam fit per Christum*» (S. TOMÁS DE AQUINO, *In Epist. ad Ephes*, c. II, lect. 5).

21. Cfr. *Col* 1,16 ss.

22. Cfr. F. PRAT, *La Teologia di San Paolo*, S.E.I., Torino 1961, vol. II, p. 385. El autor cita el estudio clásico de Gunkel (*Die Wirkungen des hl. Geistes*, Göttingen 1883) y el ya señalado de Deissmann, haciendo notar, sin embargo, que los casos de equivalencia entre las dos fórmulas (*en Cristo* y *en el Espíritu*) son mucho más limitados de lo que pretenden ambos autores.

23. *Jn* 3,8. Cfr. *ibid.* 3,3,5,7.

24. Cfr. *Ef* 2,10; 2 *Cor* 5,17.

25. Para mayor detalle sobre estas reflexiones metafísicas, cfr. F. OCÁRIZ, *Partecipazione dell'essere e soprannaturale*, en VV.AA., «Essere e Libertà. Studi in onore de Cornelio Fabro», Università di Perugia 1984, pp. 141-153.

2. Hijos de Dios por el Espíritu Santo

«Prueba de que sois hijos es que Dios envió a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo, que clama: ¡Abbá, Padre!»²⁶. Como es sabido, las primeras palabras de este versículo en el texto griego (ὅτι δὲ ἔστε υἱοί) se pueden traducir también de otro modo: «Puesto que sois hijos, Dios envió el Espíritu de su Hijo...», con el que se corresponde más literalmente la Neo Vulgata («*Quoniam autem estis filii...*»). Esto ha hecho pensar que el envío del Espíritu Santo sea una consecuencia o efecto de la filiación divina²⁷. Sin embargo, esta interpretación parece poco coherente con otros textos paulinos según los cuales llegamos a ser hijos de Dios por el envío del Espíritu Santo, en particular con *Gal* 3,2-5 y, especialmente, con *Rom* 8,14-16²⁸. De ahí que la traducción «Prueba de que sois hijos...», igualmente fiel al texto griego y al latino, indica mejor el sentido de este versículo. En cualquier caso, se puede afirmar que por el envío del Espíritu del Hijo a nuestros corazones Dios nos ha transformado en hijos suyos²⁹. El pensamiento de Santo Tomás se encuentra claramente en esta línea: «*Quoniam estis filii Dei, misit Deus Spiritum Filii sui in corda vestra clamantem, Abba, Pater*. Luego el Espíritu Santo nos hace hijos de Dios, en cuanto que es Espíritu del Hijo de Dios. Pues somos constituidos en hijos adoptivos por asimilación al Hijo natural, según las palabras de *Rom* 8,29: *Porque a los que antes conoció, a esos los predestinó a ser conformes con la imagen de su Hijo, para que éste sea el primogénito entre muchos hermanos*»³⁰.

La irrenunciable premisa de la unidad de las operaciones *ad extra* de Dios, exige afirmar que es la Santísima Trinidad quien comunica *ad extra* la naturaleza divina, adoptándonos como hijos. Pero esta acción *ad extra* que es la elevación sobrenatural, tiene un término *ad intra* de Dios: la *introducción* en la Santísima Trinidad como hijos en el Hijo. Introducción que se realiza *por el envío* (misión invisible) del Espíritu Santo a nuestro espíritu. Que somos hijos

26. *Gal* 4,6.

27. Cfr. por ejemplo, F. MUSSNER, *La lettera ai Galati*, Commento Teologico al Nuovo Testamento, IX, Brescia 1987, p. 424; H. SCHLIER, *Lettera ai Galati*, Brescia 1965, pp. 204-206.

28. Cfr. N. CASALINI, *I misteri della fede. Teologia del Nuovo Testamento*, Studium Biblicum Franciscanum, Analecta n. 32, Franciscan Printing Press, Jerusalén 1991, pp. 213 y 560.

29. Cfr. J.-M. LAGRANGE, *Saint Paul. Epître aux Galates*, 2ª ed., Études Bibliques, Paris 1926, pp. 103-104. En esta línea se sitúan también otros autores como Lietzmann, Zedda y Lyonnet.

30. S. TOMÁS DE AQUINO, *Summa contra gentiles*, IV, c.24. Cfr. IDEM, *S.Th.*, III, q.32, a.3, ad2; *In Epist. ad Galat.*, c. IV, lect. 2; *In Symb. Apost.*, a.8; *In Ioann. Ev.*, c. III, lect. 1.

de Dios *por* el Espíritu Santo, no significa, pues, que el Paráclito sea causa eficiente de la filiación adoptiva (la causa eficiente es Dios Uno y Trino³¹), sino que somos introducidos en la vida intratrinitaria como hijos en el Hijo por la participación en el Espíritu Santo, por la caridad.

En efecto, todos los dones de la salvación pueden ser atribuidos —por apropiación— al Espíritu Santo; pero hay una especial relación entre la caridad y Aquél que es el Amor personal infinito: la caridad en nosotros «es una cierta participación de la infinita caridad que es el Espíritu Santo»³². Esto no se reduce a la semejanza entre la caridad y el Amor personal divino. En efecto, *participar* —es decir, ser o tener *parcialmente*, como contrapuesto a ser o tener *totalmente*—, en su sentido trascendental, comporta no sólo una relación de semejanza sino también una dependencia de origen que se actúa por la presencia fundante de la Totalidad participada en los participantes³³.

Que la participación del Espíritu Santo no se agota en la simple semejanza sino que implica esta presencia fundante, encuentra confirmación en la realidad de la *misión* invisible del Paráclito, que no es una apropiación —como ya se ha señalado— sino una real y misteriosa presencia-participación de la persona humana en la Procesión de la Tercera Persona divina: «el Espíritu Santo vive siempre en sí, pero también vive en nosotros, cuando nos hace vivir en sí»³⁴. Con las palabras «*nos hace vivir en sí*», se quiere señalar sin duda la apropiación al Espíritu Santo de una acción divina *ad extra*, y por tanto común a las Tres Personas divinas; pero el *término* de tal acción divina *ad extra* es la unión real y *propia* entre la persona humana y el Espíritu Santo, que es inseparable pero diversa de la unión con el Hijo y con el Padre (*inhabitación* de la Santísima Trinidad).

31. «*Omne nomen effectum significans in creatura, dictum de Deo, est commune toti Trinitati. Sed adoptare importat effectum in creatura. Ergo toti Trinitati competit*» (S. TOMÁS DE AQUINO, *In III Sent.*, d.10, q.2, a.1, q.2, s.c.). Cfr. *S.Th.*, III, q.23, a.2, ad3.

32. «*Est enim participatio quaedam infinitae caritatis, quae est Spiritus Sanctus*» (S. TOMÁS DE AQUINO, *S.Th.*, II-II, q.24, a.7, c.). Cfr. *ibidem*, a.2, c.; q.23, a.2, ad1 y a.3, ad3; *Summa contra gentiles*, IV, c.17; *In Epist. ad Rom.*, c.V, lect.1; *In Epist. ad Gal.*, c.V, lect.6; *In Epist. ad Ephes.*, c.II, lect.6.

33. Sobre la noción de participación, son fundamentales las obras de C. FABRO, *La nozione metafisica di partecipazione*, S.E.I., Torino 1950; *Partecipazione e causalità*, S.E.I., Torino 1960; *Elementi per una dottrina tomistica della partecipazione*, en «Esegesi Tomistica», Lib. Edit. de la Pont. Univ. Lateranense, Roma 1969. Cfr. también F. OCARIZ, *Hijos de Dios en Cristo*, cit., pp. 39-66; M. SÁNCHEZ SORONDO, *La gracia como participación de la naturaleza divina*, Buenos Aires 1979.

34. «*Spiritus enim Sanctus in se semper vivit, sed in nobis vivit, quando facit nos in se vivere*» (S. TOMÁS DE AQUINO, *In Epist. I ad Thess.*, c. V, lect. 2). Cfr. ÍDEM, *Summa contra gentiles*, IV, c. 21; *De Caritate*, a.6, s.c. Sobre la relación entre la caridad y la misión invisible del Espíritu Santo: *S.Th.*, I, q.43, a.5, ad 2.

La nueva relación con Dios —que anteriormente se ha expresado como *esse ad Patrem in Filio per Spiritum Sanctum*— no se deriva sólo de la causalidad eficiente de la Trinidad, sino también de la consiguiente participación en el Espíritu Santo y, por Él, en el Hijo. El Espíritu Santo, en cuanto Persona distinta del Padre y del Hijo, no es causa eficiente de la filiación divina ni tampoco causa formal³⁵, pero sí origen no causal (en el sentido de *no causal «ad extra»*)³⁶.

Esta visión del misterio de nuestra divinización por la misión invisible del Espíritu Santo que nos hace hijos en el Hijo, se encuentra ya en la patristica. Como hace notar Scheeben, «según los Padres, *al movimiento saliente de las divinas Personas* (se refiere a las misiones divinas) *le corresponde otro de retorno*, ya que el Espíritu Santo, mediante su ingreso, permanencia y acción en nuestra alma, nos conduce a la unión con el Hijo, y mediante el Hijo nos lleva al Padre. Por la misión —por la comunicación del Espíritu Santo—, somos hechos partícipes de la naturaleza divina, llegamos así a la comunión con el Hijo de Dios, el cual renace en nosotros, y de esta manera entramos en relación con su Padre, que entonces es también Padre nuestro (cfr. S. Cirilo de Alejandría, *De sancta et consubstantiali Trinitate*, 4, p. 130; 7, p. 644)»³⁷.

La unión con el Paráclito, por tratarse de la presencia fundante propia de una participación trascendental, no es la simple *presencia del presente* (el solo *estar ahí*), sino una presencia que es origen de la configuración o *identificación* con el Hijo. «El Espíritu Santo *sopla* en los corazones de los creyentes como

35. Ya se ha hecho notar por qué no se puede hablar de causalidad eficiente *ad extra* propia del Espíritu Santo; tampoco cabe considerar que la relación con el Espíritu Santo, como término de la elevación sobrenatural, sea fruto de causalidad formal o quasi-formal. La formal es un absurdo teológico y metafísico; la quasi-formal, tal como ha sido considerada hasta ahora, resulta confusa. Cfr. J.-H. NICOLAS, *Les profondeurs de la grâce*, cit., pp. 115-119.

36. Para profundizar algo más en este misterio, parece conveniente la correspondiente profundización en el significado de ese ser origen o principio *no causal «ad extra»*, mediante la noción de participación aplicada a la participación del Verbo y del Espíritu Santo.

37. M.J. SCHEEBEN, *Los misterios del cristianismo*, ed. cit., pp. 193-194. La edición de la obra de S. Cirilo, citada por Scheeben, es la antigua de Aubert, Paris 1638 (corresponde a PG 75, 908 y 1089). En relación con esta doctrina de San Cirilo, cfr. el estudio de L. JANSSENS, *Notre filiation divine d'après saint Cyrille d'Alexandrie*, in «Ephem. Theol. Lovanienses» 15 (1938) pp. 233-278. Para un estudio sobre la doctrina pneumatológica en autores del s. II y en los Símbolos, cfr. A. ARANDA, *Estudios de Pneumatología*, Eunsa, Pamplona 1985. Sobre el fundamento de la filiación divina no sólo en la gracia habitual sino también e inseparablemente en la unión sobrenatural con el Espíritu Santo, cfr. también M.J. SCHEEBEN, *Handbuch der katholischen Dogmatik*, Freiburg im Br., 1874, lib. III, § 169, nn. 872-884.

Espíritu del Hijo, estableciendo en el hombre la filiación divina a semejanza de Cristo y en unión con Cristo. El Espíritu Santo forma desde dentro al espíritu humano según el divino ejemplo que es Cristo. Así, mediante el Espíritu, el Cristo conocido por las páginas del Evangelio se convierte en la *vida del alma*, y el hombre al pensar, al amar, al juzgar, al actuar, incluso al sentir, está conformado con Cristo, se hace *crisiforme*³⁸.

La gracia de la adopción filial se recibe como participación de la plenitud de la gracia de Cristo³⁹, por lo que el Espíritu Santo no sólo configura o identifica con el Hijo eterno, con el Verbo, sino precisamente con el Verbo encarnado, con Jesucristo⁴⁰. «En esto conocemos que permanecemos en Él y Él en nosotros: en que nos ha hecho partícipes de su Espíritu»⁴¹.

Esta participación está llamada a crecer, desde la primera infusión de la gracia por la que se nace a la vida de hijos de Dios, hasta la plenitud de la gloria. La vida cristiana es un proceso de crecimiento en la caridad, que el Espíritu Santo derrama en los corazones⁴², por la que se alcanza una semejanza participada cada vez mayor con la Filiación subsistente —por tanto, con Cristo—, pues «vamos siendo transformados en su misma imagen, cada vez más gloriosos, conforme obra en nosotros el Espíritu del Señor»⁴³. Y, así, en el plano existencial de la vida cristiana, «la efusión del Espíritu Santo, al cristificarnos, nos lleva a que nos reconozcamos hijos de Dios. El Paráclito, que es caridad, nos enseña a fundir con esa virtud toda nuestra vida; y *consummati in unum* (Jn 17,23), hechos una sola cosa con Cristo, podemos ser entre los hombres lo que San Agustín afirma de la Eucaristía: *signo de unidad, vínculo del Amor* (In Ioann. Ev. tract., 26,13 (PL 35,1613))⁴⁴.

La filiación humana es una relación cuyo ser formal —el *esse ad* que le es propio— permanece inmutable, lo mismo que su fundamento —la generación, como hecho histórico circunscrito en el pasado— y que la conformidad en la

38. JUAN PABLO II, *Discurso*, 26-VII-1989, n. 6.

39. Cfr. Jn 1,16.

40. Sobre este aspecto, cfr., por ejemplo, F. OCÁRIZ, *La elevación sobrenatural como re-creación en Cristo*, en: VV.AA., «Atti dell'VIII Congresso Tomistico Internazionale», Libreria Editrice Vaticana, Roma 1981, pp. 286-289; J. LÓPEZ-DÍAZ, *La identificación con Cristo según Santo Tomás*, Tesis de doctorado, Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, 1979.

41. 1 Jn 4,13. «*Per Spiritum Sanctum efficitur unum cum Christo*, Rom 8,9 (...), *et per consequens efficitur filii Dei adoptivi*» (S. TOMÁS DE AQUINO, *In Epist. ad Ephes.*, c. I, lect. 5).

42. Cfr. Rom 5,5.

43. 2 Cor 3,18.

44. B. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Es Cristo que pasa*, Rialp, 34ª ed., Madrid 1997, n. 87.

misma naturaleza. En cambio, la filiación divina adoptiva es una realidad ontológicamente abierta a la intensificación: puede y debe crecer en perfección como la semejanza con Dios por la gracia y la caridad en esta tierra, hasta la plenitud de la gloria de los hijos de Dios en el cielo, según las palabras de San Juan: «Queridísimos, ya ahora somos hijos de Dios, y aún no se ha manifestado lo que hemos de ser. Sabemos que, cuando él se manifieste, seremos semejantes a él, porque le veremos tal cual es»⁴⁵. Como enseña Juan Pablo II, «en nosotros, los hombres, la filiación divina procede de Cristo y se hace realidad por obra del Espíritu Santo. El Espíritu viene a enseñarnos que somos hijos y, al mismo tiempo, a hacer efectiva en nosotros esa filiación divina (...). Estamos tocando aquí el culmen del misterio de nuestra vida cristiana. En efecto, el nombre “cristiano” indica un nuevo modo de ser: existir a semejanza del Hijo de Dios. Como hijos en el Hijo participamos en la salvación, la cual no es sólo liberación del mal, sino, ante todo, plenitud del bien: del sumo bien de la filiación de Dios»⁴⁶.

En definitiva, la elevación sobrenatural por la que «el hombre participa en el eterno nacimiento del Hijo del Padre, porque es constituido hijo adoptivo de Dios: hijo en el Hijo»⁴⁷, se realiza mediante la ontológicamente (no temporalmente) previa participación en el Espíritu Santo. Desde esta perspectiva, se puede entender mejor el fondo de verdad —de realismo no metafórico— presente en la intuición de numerosos teólogos de todos los tiempos según la cual «la persona que es el don por antonomasia debe ser el principio de todos los dones sobrenaturales, la fuente primera y siempre viva, *fons vivus*, de gracia que salta hasta la vida eterna y nos hace subir mediante ella hasta Dios»⁴⁸.

La filiación divina y la caridad son aspectos formales de la incorporación de la criatura espiritual a la vida de Dios; formalidades diversas pero a la vez mutuamente compenetradas e inseparables. El cristiano las recibe en el Bautismo, como semilla de la vida eterna. Su *lugar* propio en el edificio de la vida espiritual no puede ser otro que el de fundamento o cimiento, en el que se

45. *1 Jn* 3,2. Santo Tomás expone los diversos órdenes de perfección en la filiación, según los grados de semejanza: cfr. *S. Th.*, I, q.33, a.3, c; III, q.23, a.3, c.

46. JUAN PABLO II, *Homilía*, 1-I-1997, n. 3.

47. IDEM, *Homilía*, 23-III-1980. Cfr. CONC. VATICANO II, Const. *Gaudium et spes*, n. 22.

48. E. HUGON, *Le Mystère de la Très Sainte Trinité*, Téqui, Paris 1921, pp. 245-246. «Puede decirse que en el Espíritu Santo la vida íntima de Dios uno y trino se hace enteramente don (...). El Espíritu Santo, consustancial al Padre y al Hijo en la divinidad, es amor y don (increado) del que deriva como de una fuente (*fons vivus*) toda dádiva a las criaturas (don creado): la donación de la existencia a todas las cosas mediante la creación; la donación de la gracia a los hombres mediante toda la economía de la salvación» (JUAN PABLO II, Enc. *Dominum et Vivificantem*, 18-V-1986, n. 10).

apoya todo crecimiento en altura. Así se manifiesta, con gran claridad y vigor, en las enseñanzas del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer⁴⁹: la santidad es «la plenitud de la filiación divina»⁵⁰, lo cual se traduce, en el plano existencial, en el consejo de fundamentar la vida espiritual en la consideración habitual de la filiación divina. De este modo, bajo el *instinto* del Espíritu Santo, que infunde en el alma el don de piedad⁵¹, el cristiano llega a saberse hijo de Dios en todo momento, procurando obrar como Cristo en el trabajo, en las relaciones familiares y sociales, en la conversación con Dios y con los hombres. No sólo *como Él*, sino *en Él*, dejando que la vida del Hijo de Dios hecho hombre se manifieste en nosotros «de manera que pueda decirse que cada cristiano es no ya *alter Christus*, sino *ipse Christus*, ¡el mismo Cristo!»⁵².

Todo esto adquiere perfiles bien concretos al considerar que la participación en el Hijo es *por* el Espíritu Santo, y que la filiación divina se intensifica *por* la intensificación de la caridad. De ahí que la santidad, por lo mismo que es plenitud de la filiación divina, es «plenitud de la caridad»⁵³. El amor que el Espíritu Santo difunde en nuestras almas, es lo que nos constituye en hijos de Dios, en *ipse Christus*, y por eso «la característica que distinguirá a los apóstoles, a los cristianos auténticos de todos los tiempos, la hemos oído: *en esto* —precisamente en esto— *conocerán todos que sois mis discípulos, en que os tenéis amor unos a otros (Jn 13,35)*»⁵⁴. La vida cristiana —la vida de un hijo de Dios— se condensa en el amor, don de sí mismo a Dios y a los demás: «Hemos de portarnos como hijos de Dios con los hijos de Dios: el nuestro ha de ser un amor sacrificado, diario, hecho de mil detalles de comprensión, de sacrificio silencioso, de entrega que no se nota. Este es el *bonus odor Christi*, el que hacía decir a los que vivían entre nuestros primeros hermanos en la fe: ¡*Mirad cómo se aman!* (Tertuliano, *Apologeticum*, 39)»⁵⁵.

49. Sobre algunos aspectos de la filiación divina en las enseñanzas del Beato Josemaría, cfr. A. DEL PORTILLO, *Intervista sul Fondatore dell'Opus Dei*, Ares, Milano 1992, 281 pp.; IDEM, *Rendere amabile la verità*, Libreria Editrice Vaticana, Roma 1995, pp. 426-435; F. OCÁRIZ - I. DE CELAYA, *Vivir como hijos de Dios*, Eunsa, Pamplona 1993; P. RODRÍGUEZ, *Omnia traham ad meipsum*, en «Romana» 13 (1991) 331-352; A. ARANDA, *Il cristiano «alter Christus, ipse Christus»*, en VV.AA., *Santità e mondo. Atti del Convegno teologico di studio sugli insegnamenti del Beato Josemaría Escrivá*, Libreria Editrice Vaticana, Roma 1994, pp. 101-147; J. BURGGRAF, *Il senso della filiazione divina*, en IDEM, pp. 85-97.

50. B. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Carta 2-II-1945*, n. 8.

51. «...*pietas secundum quam cultum et officium exhibemus Deo ut Patri per instinctum Spiritus Sancti...*» (S. TOMÁS DE AQUINO, *Ś.Th.*, II-II, q.121, a.1, c).

52. B. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Es Cristo que pasa*, cit., n. 104. Cfr. *Gal 2,20*.

53. IDEM, *Surco*, Rialp, 15ª ed., Madrid 1997, n. 739.

54. IDEM, *Amigos de Dios*, Rialp, 23ª ed., Madrid 1997, n. 224.

55. IDEM, *Es Cristo que pasa*, cit., n. 36.

La radicalidad de nuestra filiación en Cristo por el Espíritu Santo comporta que, a su luz, adquieran especial relieve todas las dimensiones de la existencia cristiana. Podemos decir que «todo comienza por el Don del Espíritu Santo y termina por el cumplimiento de este Don, en la gloria. Entre ambos hay un largo camino que recorrer, mediante pasos de libertad, del pecado a la gracia, de la gracia a la gloria. Y es bajo la guía del Espíritu Santo que nuestra libertad recorre este camino»⁵⁶. En las páginas que siguen se consideran varios temas en los que, de modo más inmediato, se percibe la relación constitutiva entre la filiación divina y la misión del Paráclito. Concretamente, se tratará de algunos aspectos de la libertad y de la oración de los hijos de Dios, para concluir con una reflexión sobre la consumación escatológica de la filiación divina.

3. *El Espíritu Santo y la libertad de los hijos de Dios*

La adopción a hijos de Dios en el Hijo lleva consigo una novedad en el ser que, a su vez, comporta una nueva y más alta libertad. Como es sabido, el concepto antiguo de libertad (la ἐλευθερία griega) no se refiere directamente a la libertad interior de la persona, sino a su *estado* o *situación*; es decir, a la libertad en cuanto opuesta al estado de esclavitud. Pero, en el Nuevo Testamento, a partir de este sentido, se indica con ese mismo término (ἐλευθερία) sobre todo la condición de los hijos —y, más concretamente, de los *hijos de Dios*— en contraposición a la de los siervos; de ahí que esta libertad no se pueda entender ya como un simple estado exterior, jurídico, sino una condición ontológica: es la libertad de los hijos de Dios, hechos tales por la misión invisible del Espíritu Santo⁵⁷.

No hay una libertad humana pura, por lo mismo que no hay una naturaleza pura; o hay naturaleza elevada por la gracia, o naturaleza caída por el pecado; o hay libertad de los hijos de Dios, o esclavitud a la propia miseria. Por eso, «esclavitud o filiación divina: he aquí el dilema de nuestra vida. O hijos de Dios o esclavos de la soberbia, de la sensualidad, de ese egoísmo angustioso en el que tantas almas parecen debatirse»⁵⁸.

56. J.-H. NICOLAS, *Les profondeurs de la grâce*, cit., p. 551.

57. Cfr. J. RATZINGER, *Chiesa, ecumenismo e politica*, Ed. Paoline, Roma 1987, pp. 183-187. F. OCÁRIZ, *La fuerza liberadora de la fe*, en VV.AA., «Littera. Sensus. Sententia. Studi in onore del Prof. C.J. Vansteenkiste O.P.», Milano 1991, pp. 419-433.

58. B. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Amigos de Dios*, cit., n. 38.

La conexión entre filiación divina y libertad es tan fuerte que, existencialmente, su relación mutua no se manifiesta solamente en sentirse libres por saberse hijos de Dios, sino también, en sentido opuesto, advertir de algún modo la filiación divina al experimentar la libertad que Cristo nos ha alcanzado: «En medio de las limitaciones inseparables de nuestra situación presente, porque el pecado habita todavía de algún modo en nosotros, el cristiano percibe con claridad nueva toda la riqueza de su filiación divina, cuando se reconoce plenamente libre porque trabaja en las cosas de su Padre»⁵⁹. Y estas cosas son todas, porque «todas las cosas son vuestras, vosotros sois de Cristo, y Cristo de Dios»⁶⁰.

Por otra parte, cuando San Pablo escribe: «la ley del Espíritu que da la vida en Cristo Jesús te liberó de la ley del pecado y de la muerte»⁶¹, muestra el nexo profundo que existe también entre la misión del Espíritu Santo y la libertad. Somos liberados de la esclavitud del pecado y de la muerte por el envío del Paráclito, «fruto de la Cruz»⁶², que establece en nosotros su ley —su guía interior—, por la que vivimos como hijos de Dios en Cristo⁶³, no con un espíritu de esclavos, sino de hijos: con «la libertad para la que Cristo nos ha liberado»⁶⁴, la «libertad de la gloria de los hijos de Dios»⁶⁵. En este sentido, Santo Tomás escribe que «los hijos de Dios son movidos por el Espíritu Santo no como siervos, sino como libres (...). Pues el Espíritu Santo de tal modo nos inclina a obrar, que nos hace obrar voluntariamente al constituirnos en amadores de Dios. Por tanto, los hijos de Dios son movidos por el Espíritu Santo libremente, por amor; no servilmente, por temor»⁶⁶.

59. IDEM, *Es Cristo que pasa*, cit., n. 138.

60. *1 Cor* 3,22-23.

61. *Rom* 8,2.

62. B. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Es Cristo que pasa*, cit., n. 96. Con palabras de Juan Pablo II, «El contexto amplio del Evangelio de Juan, y especialmente las páginas dedicadas a la muerte de Cristo en la Cruz, parece indicar que *en la muerte da comienzo el envío del Espíritu Santo*, como Don entregado en el momento de la partida de Cristo» (JUAN PABLO II, *Alocución*, 1-VIII-1990).

63. Cfr. *Rom* 8,15; JUAN PABLO II, Enc. *Veritatis splendor*, 6-VIII-1993, n. 23; N. CASALINI, *I misteri della fede*, cit., p. 559. Por esto el Paráclito es llamado «Espíritu que da la vida en Cristo Jesús» (cfr. H. SCHLIER, *Der Römerbrief*, Herders theologischer Kommentar zum Neuen Testament, VI, Freiburg-Basel-Wien, 1977, pp. 238-239).

64. *Gal* 5,1.

65. *Rom* 8,21.

66. S. TOMÁS DE AQUINO, *Summa contra gentiles*, IV, c. 22. «Puesto que el Espíritu Santo inclina la voluntad por el amor al verdadero bien, al que está ordenada naturalmente, libera de la esclavitud por la que el hombre, siervo de la pasión como consecuencia del pecado, actúa contra su voluntad según la ley, como esclavo de la ley y no como amigo. Por esto dice el Apóstol: *Ubi Spiritus Domini, ibi libertas* (2 *Cor* 3,17); y

La libertad cristiana está íntimamente vinculada con la verdad y con la caridad, las cuales, a su vez, tienen una particular relación con el don del Espíritu Santo⁶⁷. La actualidad de esta cuestión es grande, porque «la cultura contemporánea ha perdido en gran parte este vínculo esencial entre Verdad-Bien-Libertad y, por tanto, volver a conducir al hombre a redescubrirlo es hoy una de las exigencias propias de la misión de la Iglesia, por la salvación del mundo»⁶⁸.

«La verdad os hará libres»⁶⁹: el conocimiento de la verdad es una fuerza liberadora⁷⁰, no sólo porque elimina el error, que es una cierta esclavitud para el hombre, sino también y sobre todo porque el conocimiento de la verdad es condición para la libertad. La libertad es la capacidad que la voluntad tiene de dirigirse por sí misma, de autodeterminarse, como fuente originaria de su propio acto hacia el bien conocido⁷¹. Por eso, «la libertad depende fundamentalmente de la verdad»⁷²; el conocimiento de la verdad indica el camino del bien, facilitando —y, en el fondo, haciendo posible— el ejercicio de la libertad⁷³.

Aunque el ejercicio de la libertad es formalmente compatible con la ignorancia y con el rechazo de la verdad, «solamente la libertad que se somete a la Verdad conduce a la persona a su verdadero bien. El bien de la persona consiste en *estar* en la Verdad y en *realizar* la Verdad»⁷⁴. Podemos decir que, cuando el

también: *Si Spiritu ducimini, non estis sub lege (Gal 5,18)*» (*Ibidem*, IV, c. 22). La interpretación del texto de 2 Cor 3,17, no es fácil, aunque parece cierto que no se refiere directamente al Espíritu Santo: cfr. K. PRÜMM, *Die katholische Auslegung von 2 Kor 3,17 in den letzten vier Jahrzehnten nach ihren Hauptrichtungen*, en «Biblica» 31(1950) pp. 316-356; 459-482; 32 (1951) 1-24; P. GRECH, *2 Cor 3,17 and the Pauline doctrine of conversion to the Holy Spirit*, en «The Biblical Quarterly» 17 (1955) pp. 420-437; M. MEINERTZ, *Teología del Nuevo Testamento*, Fax, Madrid, 2ª ed. 1966, pp. 357-359. De todas formas, no hay duda que donde está el espíritu de Cristo —el auténtico espíritu cristiano, que es un espíritu de libertad—, se encuentra necesariamente la presencia vivificadora del Espíritu Santo, que es el «Espíritu del Hijo».

67. Cfr. F. OCÁRIZ, *Lo Spirito Santo e la libertà dei figli di Dio*, en VV.AA., «Credo in Spiritum Sanctum. Acti del Congresso Teologico Internazionale di Pneumatologia», Libreria Editrice Vaticana 1982, pp. 1239-1251.

68. JUAN PABLO II, Enc. *Veritatis splendor*, 6-VIII-1993, n. 84.

69. *Jn* 8,32.

70. Cfr. S. TOMÁS DE AQUINO, *Super Ev. S. Joannis Lect.*, c. VIII, lect. 4.

71. Cfr. C. CARDONA, *Libertad humana y fundamento*, en «Scripta Theologica» 11 (1979) pp. 1038-1039.

72. JUAN PABLO II, Enc. *Veritatis splendor*, 6-VIII-1993, n. 34.

73. Sobre la relación inteligencia-voluntad, cfr. C. FABRO, *L'anima. Introduzione al problema dell'uomo*, Studium, Roma 1955, pp. 121 ss; *La dialettica d'intelligenza e volontà nella costituzione esistenziale dell'atto libero*, en «Riflessioni sulla Libertà», Univ. di Perugia-Maggioli Editore, Rimini 1983, pp. 57-85.

74. JUAN PABLO II, *Discurso a los participantes en el Congreso internacional de Teología moral*, 10-IV-1984, n. 1.

hombre elige libremente el bien, en obediencia a la verdad, su libertad se engrandece, su voluntad llega a ser más libre, es decir, crece su capacidad de amar el bien; amor que es el acto propio de la libertad⁷⁵. Por eso, «el Amor de Dios marca el camino de la verdad, de la justicia, del bien. Cuando nos decidimos a contestar al Señor: *mi libertad para ti*, nos encontramos liberados de todas las cadenas que nos habían atado a cosas sin importancia, a preocupaciones ridículas, a ambiciones mezquinas. Y la libertad —tesoro incalculable, perla maravillosa que sería triste arrojar a las bestias (cfr. *Mt 7,6*)— se emplea entera en aprender a hacer el bien (cfr. *Is 1,17*)»⁷⁶. *Aprender a hacer el bien*: he aquí otra expresión revelada de la conexión existencial entre verdad y libertad, que remite necesariamente a su vez a la conexión entre libertad y caridad, ya que *hacer el bien* es ante todo *amar el bien*.

De modo breve y profundo, San Agustín expresó la relación entre caridad y libertad, con la conocida frase: «*Dilige, et quod vis fac*»⁷⁷; y, en otro lugar, explica que en el hacer el bien «*nullum est vinculum necessitatis, quia libertas est caritatis*»⁷⁸. También Santo Tomás, con palabras no menos felices, escribió que «cuanta más caridad tiene alguien, más libertad posee»⁷⁹. De ahí que —como afirma quien con razón ha sido llamado *maestro de libertad cristiana*⁸⁰— «la libertad adquiere su auténtico sentido cuando se ejercita en servicio de la verdad que rescata, cuando se gasta en buscar el Amor infinito de Dios, que nos desata de todas las servidumbres»⁸¹; y esto porque sólo amando el Bien supremo el hombre puede amar todos los bienes creados, en todas sus manifestaciones, sin quedar encadenado en la finitud⁸².

Verdad y caridad son fuentes de nueva libertad, y ambas son frutos del Espíritu Santo en nosotros. «El Paráclito —prometió Jesús—, el Espíritu Santo

75. Cfr. R. GARCÍA DE HARO, *Cuestiones fundamentales de Teología Moral*, Eunsa, Pamplona 1980, pp. 67-73.

76. B. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Amigos de Dios*, cit., n. 38.

77. S. AGUSTÍN, *In Epist. Ioannis ad parthos*, VII, 8: PL 35, 2033.

78. IDEM, *De natura et gratia*, 65, 78: PL 44, 286.

79. «*Quanto aliquis plus habet de caritate, plus habet de libertate: quia "ubi Spiritus Domini, ibi libertas"* (2 Cor 3,17). *Sed perfectam caritatem habens, potissime habet libertatem*» (S. TOMÁS DE AQUINO, *In III Sent.*, d.29, q.un., a.8, q.3, s.c.).

80. Cfr. C. FABRO, *Un maestro di libertà cristiana: Josemaría Escrivá de Balaguer*, en «L'Osservatore Romano», 2-VII-1977, p. 5.

81. B. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Amigos de Dios*, cit., n. 27.

82. Por otra parte, no es difícil experimentar también la realidad contraria: «Donde no hay amor de Dios, se produce un vacío de individual y responsable ejercicio de la propia libertad: allí —no obstante las apariencias— todo es coacción. El indeciso, el irresoluto, es como materia plástica a merced de las circunstancias; cualquiera lo moldea a su antojo y, antes que nada, las pasiones y las peores tendencias de la naturaleza herida por el pecado» (*Ibidem*, n. 29).

que el Padre enviará en mi nombre, Él os enseñará todo y os recordará todas las cosas que os he dicho»⁸³. El Señor habla del Espíritu Santo como *maestro* que enseña, conduciendo a la verdad completa⁸⁴. Él es el Espíritu de verdad⁸⁵, que «convence al mundo de pecado»⁸⁶, mostrando a la conciencia del hombre aquello que se opone a la verdad sobre el bien⁸⁷; de modo particular, es Aquél que enseña al hombre *la verdad del amor de Dios*⁸⁸.

El Espíritu Santo revela la Verdad en cuanto es el Espíritu de Cristo, Verbo y Sabiduría eterna de Dios: «así como el efecto de la misión del Hijo es conducir al Padre, así el efecto de la misión del Espíritu Santo es conducir los fieles al Hijo. Pero el Hijo es la misma verdad, puesto que es la misma Sabiduría generada: *Ego sum via, veritas et vita* (Ioann 14,6). En consecuencia, es efecto de las dos misiones hacer a los hombres partícipes de la divina sabiduría y concededores de la verdad: el Hijo nos da la doctrina, porque es el Verbo; mas el Espíritu Santo nos hace capaces de recibir tal doctrina»⁸⁹. Se entiende también así que las palabras del Señor «conoceréis la verdad y la verdad os hará libres», no se refieren a un simple conocimiento intelectual, ni a una verdad concebida como simple objeto del conocimiento: esa verdad que libera es radicalmente el mismo Cristo, con quien el Espíritu Santo nos identifica; y ese conocer incluye el amar: es «la fe que obra mediante la caridad»⁹⁰.

A la relación entre el Espíritu Santo y la caridad ya nos hemos referido en las páginas anteriores. «El amor de Dios ha sido difundido en nuestros corazones por medio del Espíritu Santo que se nos ha dado»⁹¹: a través de esta caridad, el Espíritu Santo nos otorga la nueva libertad de los hijos de Dios, porque —como afirma Santo Tomás, usando la fórmula aristotélica— *liber est qui est causa sui*, y por esto es libre aquél que al obrar hace el bien por amor, *ex seipso*, y no por mera sumisión formal a una ley exterior⁹².

83. *Jn* 14,26.

84. *Jn* 16,13. Cfr. R. SCHNAKENBURG, *Il Vangelo di Giovanni*, Commento teologico al Nuovo Testamento IV/3, Brescia 1981, pp. 218-219.

85. *Jn* 15,26; 16,13.

86. *Jn* 16,8.

87. Cfr. JUAN PABLO II, Enc. *Dominum et Vivificantem*, nn. 32-37.

88. Cfr. *1 Cor* 2,9-10.

89. S. TOMÁS DE AQUINO, *Super Ev. S. Ioannis Lect.*, c. XIV, lect. 6; cfr. IDEM, *Summa contra gentiles*, IV, c. 21.

90. *Gal* 5,6. Cfr. F. OCÁRIZ, *La fuerza liberadora de la fe*, cit., p. 427.

91. *Rom* 5,5. Cfr. CONC. VATICANO II, Const. *Lumen gentium*, n. 42.

92. «*Ubi Spiritus Domini ibi libertas, intelligitur: quia liber est qui est causa sui; servus autem est causa domini. Quicumque ergo agit ex seipso, libere agit; qui vero ex alio motus, non agit libere. Ille ergo qui vitat mala, non quia mala, sed propter mandatum Domini, non est liber: sed qui vitat mala quia mala, est liber. Hoc autem facit Spiritus Sanctus, qui*

Verdad y caridad no son fuentes de libertad separadamente. El conocimiento de la verdad es conocimiento del bien y, por esto, en el orden sobrenatural, la fe es condición para la caridad. Pero, además, la caridad genera conocimiento: *si enim inveneris te habere caritatem* —escribió San Agustín— *habes Spiritum Dei ad intelligendum*⁹³; y Santo Tomás: *per ardorem caritatis datur cognitio veritatis*⁹⁴.

El Espíritu Santo obra, pues, en nosotros el mutuo reforzarse entre la caridad y el conocimiento de la verdad, como fuente de creciente libertad. No obstante, la raíz primordial de esta nueva libertad es la caridad, que es el primer fruto del Paráclito, por el que somos constituidos hijos del Padre en el Hijo.

4. *El Espíritu Santo y la oración de los hijos de Dios*

El cristiano puede y debe vivir constantemente *metido* en Dios, *endiosado*⁹⁵. No sólo pasivamente —por el hecho de que Dios, al hacernos hijos suyos, nos *mete* o *introduce* en su Vida íntima— sino también activamente, participando con la inteligencia y la voluntad en ese eterno acto de Conocimiento y de Amor que es el misterio de Dios Uno y Trino.

La filiación divina no sólo hace que la oración cristiana sea oración filial, sino que además —y, en cierto modo, antes— se expresa necesariamente en diálogo con Dios Padre, en cuanto que esa filiación no es más que la participación en la Filiación eterna, en la Palabra eterna del diálogo divino. La oración es este «diálogo personal, íntimo y profundo, entre el hombre y Dios»⁹⁶. Un diálogo de amor filial, pues somos hijos por el Espíritu Santo que nos lleva a clamar «Abba, Padre»⁹⁷, palabras que son la fórmula esencial de la oración de Cristo y de nuestra oración *en* Cristo.

mentem interius perficit per bonum habitum, ut sic ex amore caveat, ac si praeciperet lex divina: et ideo dicitur liber, non quia subdatur legi divinae, sed quia ex bono habitu inclinatur ad hoc faciendum quod lex divina ordinat» (S. TOMÁS DE AQUINO, *In Epist. II ad Cor.*, c. III, lect. 3). Cfr. IDEM, *In III Sent.*, d. 34, q.2, q.2, sol. 1; *In Epist. ad Galat.*, c. V, lect. 3; *In Epist. ad Titum*, c. I, lect. 1; *In Epist. ad Rom.*, c. VIII, lect. 3; *Summa contra gentiles*, IV, c. 22.

93. S. AGUSTÍN, *In Epist. Ioannis ad parthos*, VI, 9: PL 35, 2025.

94. S. TOMÁS DE AQUINO, *Super Ev. S. Ioannis Lect.*, c. V, lect. 6; cfr. IDEM, *De Caritate*, a.6, s.c.

95. Cfr. B. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Es Cristo que pasa*, cit., n. 103.

96. CONGR. PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Carta Orationis formas*, sobre algunos aspectos de la meditación cristiana, 15-X-1989, n. 3.

97. *Gal* 4,6.

La misma realidad del mundo creado y el ser de la criatura humana, dotada de inteligencia y de voluntad, constituyen para el hombre una invitación al diálogo con Dios y la posibilidad de responder positivamente a tal invitación. Desde la primera página de la Sagrada Escritura, todas las cosas de este mundo se nos presentan como «dichas por Dios»⁹⁸, y por tanto, en cierto modo, como palabras dirigidas al hombre. El mundo creado constituye aquella *revelación natural o cósmica* a la que se refieren el libro de la Sabiduría y la Epístola a los Romanos⁹⁹; revelación que permite al hombre conocer algo de la majestad y potencia de Dios, y, en consecuencia, dar una respuesta de alabanza, de acción de gracias y de petición de ayuda a Dios que *habla* en y a través de las criaturas y, de modo singular, en la conciencia moral del mismo hombre¹⁰⁰. Este *hablar* divino ha alcanzado en la *Revelación histórica* un pleno carácter de Palabra explícitamente dirigida al hombre de modo personal. «En esta Revelación, el Dios invisible, por la abundancia de su amor, habla a los hombres como amigos y se comunica con ellos, a fin de invitarles y admitirles a la comunión con Él»¹⁰¹. La oración es *diálogo* y no mera reflexión especulativa ni simple invocación a Dios, porque no es sólo un hablar del hombre, sino ante todo respuesta del hombre a la Palabra de Dios¹⁰².

La Revelación divina alcanza su plenitud en Cristo: sus palabras humanas son, en sentido estricto, *palabras humanas de Dios*. En Cristo, Palabra hecha carne, encontramos inmediatamente a Dios¹⁰³: verle a Él es ver al Padre¹⁰⁴. La oración cristiana está necesariamente determinada por el hecho decisivo de la Encarnación, pero no sólo porque Dios nos ha hablado plenamente *por* Cristo, sino también porque nosotros tenemos acceso al Padre *en* Cristo. La oración «expresa la comunión de las criaturas redimidas con la vida íntima de las Personas trinitarias»¹⁰⁵, y es *en Cristo por el Espíritu Santo* como somos introducidos en la intimidad de la Santísima Trinidad.

98. Cfr. *Gen* 1,3 ss. Cfr. también *P* 19,2; 33,6.9; etc.

99. Cfr. *Sab* 13,1-9; *Rom* 1,18-23.

100. Cfr. *Rom* 2,14 ss. Cfr. F. OCÁRIZ - A. BLANCO, *Teología fundamental*, Biblioteca di Scienze Religiose, Roma 1997, pp. 9-13.

101. CONC. VATICANO II, Const. *Dei Verbum*, n. 2.

102. Cfr. F. OCÁRIZ, *Lo «specifico cristiano» della preghiera*, en «Informationes» 17 (1991) pp. 128-136.

103. Cfr. J. RATZINGER, *Theologische Prinzipienlehre*, Erich Wewel Verlag, München 1982, p. 286.

104. Cfr. *Jn* 1,14; 12,45; 14,9. «Cada uno de esos gestos humanos [de Jesús] es gesto de Dios (...). Toda obra de Cristo tiene un valor trascendente: nos da a conocer el modo de ser de Dios, nos invita a creer en el amor de Dios, que nos creó y que quiere llevarnos a su intimidad» (B. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Es Cristo que pasa*, cit., n. 109).

105. CONGR. PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Carta *Orationis formas*, cit., n. 3.

«Para una oración auténticamente cristiana es esencial el encuentro de dos libertades: la infinita de Dios con la finita del hombre»¹⁰⁶. Estas dos libertades, que constituyen el «fundamento metafísico de la oración»¹⁰⁷, se expresan en el amor. La libertad de Dios, en el Amor con el que se aman y donan mutuamente el Padre y el Hijo: el Espíritu Santo, que es la fuente de todo don a las criaturas. Y la libertad del hombre, que se encuentra con la de Dios cuando le conoce y le ama, entregándose en unión con Cristo al cumplimiento de la Voluntad divina: un conocimiento y un amor inseparables, que son fruto del Espíritu Santo. «Jesús no sólo nos enseña las palabras de la oración filial, sino que nos da también el Espíritu por el que éstas se hacen en nosotros “espíritu y vida” (Jn 6,63). Más todavía: la prueba y la posibilidad de nuestra oración filial es que el Padre “ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama: ¡Abbá, Padre!” (Gal 4,6)»¹⁰⁸.

El Espíritu Santo, al encender en nosotros el fuego de la caridad, nos constituye en hijos y amigos de Dios, y «es propio de la amistad que uno revele sus secretos al amigo (...). Por lo tanto, con razón se dice que los misterios divinos son revelados a los hombres por el Espíritu Santo. Por eso dice el Apóstol: “ni ojo vio, ni oído oyó, ni vino a la mente del hombre lo que Dios ha preparado para los que le aman. Mas a nosotros nos lo ha revelado Dios por el Espíritu” (I Cor 2,9-10)»¹⁰⁹. Igualmente, somos movidos por el Espíritu Santo a responder a la palabra que Dios nos dirige, elevando a Él nuestra mente y nuestro corazón¹¹⁰, pues «lo más propio de la amistad es conversar con el amigo. Ahora bien, la conversación del hombre con Dios consiste en su contemplación, como dice el Apóstol: “*nostra conversatio in caelis est*” (Fil 3,20). Y como el Espíritu Santo nos hace amadores de Dios, somos constituidos en contempladores de Dios por el Espíritu Santo»¹¹¹.

Por su misma naturaleza, la contemplación es siempre posible, no sólo en los momentos dedicados exclusivamente al diálogo con Dios, sino también a

106. *Ibidem*.

107. C. FABRO, *La preghiera nel pensiero moderno*, Edizioni di Storia e Letteratura, Roma 1979, p. 19; cfr. también pp. 21-32.

108. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2766.

109. S. TOMÁS DE AQUINO, *Summa contra gentiles*, IV, c.21.

110. La oración como «elevación de la mente a Dios» (S. JUAN DAMASCENO, *De fide orthodoxa*, lib. III, c.24: PG 94, 1089), no es sólo actividad intelectual sino también afectiva: un «*pius affectus mentis in Deum*» (S. BUENAVENTURA, *In III Sent.*, d.17, q.3, arg.2).

111. S. TOMÁS DE AQUINO, *Summa contra gentiles*, IV, c.22. Sobre la contemplación como *simplex intuitus veritatis ex caritate procedens*, cfr. IDEM, *S.Th.*, II-II, q.180, a.1, c y a.3, ad1.

través de todo el obrar cristiano, informado por la caridad. Especialmente, a través del trabajo humano, «participación en la obra creadora de Dios»¹¹² que, para un cristiano, «debe ser oración personal, ha de convertirse en una gran conversación con Nuestro Padre del Cielo»¹¹³. Como afirma constantemente el Beato Josemaría, «hemos de ser almas contemplativas en medio del mundo, que procuran convertir su trabajo en oración»¹¹⁴; la vida entera de un hijo de Dios puede y debe ser oración: «*oportet semper orare et non deficere*»¹¹⁵.

Pero la divinización no cancela completamente nuestra debilidad; por eso, en la oración, el Espíritu Santo «se manifiesta ante todo y sobre todo como el don que *viene en auxilio de nuestra debilidad*. Es el rico pensamiento desarrollado por San Pablo en la Carta a los Romanos cuando escribe: *Nosotros no sabemos orar como conviene; mas el mismo Espíritu intercede por nosotros con gemidos inefables* (Rom 8,26). Por consiguiente, el Espíritu Santo no sólo hace que oremos, sino que nos guía *interiormente* en la oración, supliendo nuestra insuficiencia y remediando nuestra incapacidad de orar (...). La oración por obra del Espíritu Santo llega a ser la expresión cada vez más madura del hombre nuevo, que por medio de ella participa de la vida divina»¹¹⁶. Una oración que, por ser *in Christo*, es también siempre, de un modo u otro, *in Ecclesia*: «en la *Iglesia creyente y orante* (*Dei Verbum*, 8), el Espíritu Santo enseña a orar a los hijos de Dios»¹¹⁷.

5. El Espíritu Santo y la consumación escatológica de la filiación divina

«Ya ahora somos hijos de Dios, pero aún no se ha manifestado lo que hemos de ser. Sabemos que, cuando Él se manifieste, seremos semejantes a Él, porque le veremos tal cual es»¹¹⁸. La divinización de los hijos de Dios abarca ya en esta tierra todo su ser y todo su obrar, pero sólo culminará al recibir la heren-

112. B. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Es Cristo que pasa*, cit., n. 47. Cfr. JUAN PABLO II, Enc. *Laborem exercens*, 14-IX-1981, n. 25.

113. IDEM, *Amigos de Dios*, cit., n. 64.

114. IDEM, *Surco*, cit., n. 497.

115. *Lc* 18,1.

116. JUAN PABLO II, Enc. *Dominum et Vivificantem*, n. 65. Cfr. ORÍGENES, *De oratione*, 2: PG 11, 419-423. Santo Tomás explica así cómo el Espíritu Santo nos hace orar como conviene: «*Facit autem Spiritus Sanctus nos postulare, in quantum in nobis recta desideria causat. Nam postulatio est quaedam desideriorum explicatio. Desideria autem recta ex amore caritatis proveniunt, quam in nobis scilicet facit*» (*In Epist. ad Rom.*, c. VIII, lect. 5).

117. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2650.

118. *1 Jn* 3,2.

cia de la gloria, pues «si somos hijos, también herederos de Dios y coherederos de Cristo, con tal de que padezcamos con él, para ser con él también glorificados»¹¹⁹. En la vida presente tenemos realmente una «primicia del Espíritu»¹²⁰; sin embargo, «gemimos en nuestro interior aguardando la adopción de hijos, la redención de nuestro cuerpo»¹²¹.

La misión del Espíritu Santo al alma no elimina los padecimientos en esta vida, pero nos permite padecer con Cristo y en Cristo; a la vez, nos hace entender que la plenitud de la filiación divina llevará consigo la liberación de todo padecimiento y de toda corrupción, cuando la divinización se manifieste también en nuestro cuerpo, en la gloria de la resurrección. Y así como recibimos la adopción de hijos *por el Espíritu Santo*, de igual modo alcanzaremos *por Él* esa plenitud de la filiación, que lleva consigo también la glorificación de la materia corporal. «Si el Espíritu de Aquel que resucitó a Jesús de entre los muertos habita en vosotros, el mismo que resucitó a Cristo de entre los muertos dará vida también a vuestros cuerpos mortales por medio de su Espíritu, que habita en vosotros»¹²².

Que la divinización de la persona humana —«*corpore et anima unus*»¹²³— se realice *por el Espíritu Santo*, nos permite considerar que comporta una progresiva *espiritualización* de la criatura, desde su incoación en esta tierra hasta la culminación en la gloria. Por la unidad sustancial de alma y cuerpo, «el cuerpo no puede reducirse nunca a pura materia: es un *cuerpo espiritualizado*, así como el espíritu está tan profundamente unido al cuerpo que se puede definir como un *espíritu corporeizado*»¹²⁴. Pero, además, la divinización por la gracia del Espíritu Santo —como ha sido ya recordado— es una nueva creación, en la que se concede a la persona humana una novedad de ser, que en el orden formal comporta el *esse gratiae*, que Santo Tomás designa frecuentemente como «*esse spirituale*»¹²⁵ porque perfecciona el ser natural espiritualizándolo: la gracia divina «*addit spirituale*»¹²⁶.

En la vida presente, la espiritualización de la materia es la participación que el cuerpo tiene en la vida sobrenatural simplemente por su unión sustan-

119. *Rom* 8,16-17.

120. *Rom* 8,23.

121. *Ibidem*.

122. *Rom* 8,11.

123. CONC. VATICANO II, Const. *Gaudium et spes*, n. 14.

124. JUAN PABLO II, Carta *Gratissimam sane*, 2-II-1994, n. 19.

125. Cfr. IDEM, *In II Sent.*, d.27, q.1, a.5, ad3; *De Veritate*, q.27, a.1, ad3.

126. Cfr. IDEM, *De Veritate*, q.27, a.6, ad1.

cial con el espíritu. Pero en la plenitud escatológica alcanzará una nueva intensidad: «se siembra un cuerpo animal (σῶμα ψυχικόν) y resucita un cuerpo espiritual (σῶμα πνευματικόν)»¹²⁷. Aunque un *cuerpo espiritual* no es un espíritu¹²⁸, es un cuerpo incorruptible e inmortal —«revestido» de inmortalidad¹²⁹—, que no solamente no muere, sino que no puede morir; que no puede ser separado del espíritu y, por tanto, que está unido a él —informado por el espíritu— de un modo nuevo. Después de la resurrección gloriosa, el cuerpo humano estará «totalmente sujeto al alma»¹³⁰.

Esta espiritualización del cuerpo no se limita, sin embargo, a la inmortalidad y a las otras propiedades que la acompañan (tradicionalmente llamadas *dotes de los cuerpos gloriosos*), las cuales «conforman el cuerpo con el espíritu, pero no aún con el espíritu glorificado, deificado, como tal; le hacen participar de la espiritualidad natural de éste, pero todavía no de su espiritualidad sobrenatural»¹³¹. El cuerpo glorioso es llamado *espiritual* sobre todo porque está vivificado por el Espíritu Santo, como escribe San Pablo en el citado texto de *Rom* 8,11.

Se trata, pues, no sólo de una espiritualización sino, además, de una *deificación* de la materia. Pero, si la *deificación* es la participación de la criatura en la vida íntima de la Santísima Trinidad —en las eternas procesiones del Verbo y del Espíritu Santo—, ¿qué puede significar que el cuerpo, substancialmente unido al alma deificada, participa *en sí mismo* en esa vida de Conocimiento y de Amor intratrinitarios?

Ante este misterio sobrenatural, podemos entrever que la espiritualización del cuerpo glorioso, sin dejar de ser cuerpo material, ha de alcanzar el nivel de lo que es más propiamente constitutivo del espíritu: el entendimiento y la voluntad. De hecho, en los escritos de San Pablo, el término *espíritu* (πνεῦμα) y sus derivados, indican casi siempre lo más propio y elevado del espíritu —inteligencia y voluntad—, unas veces en su naturaleza, y otras en cuanto sobrenaturalmente deificado¹³². Entendida de este modo la espiritualización del cuerpo, se comprende que sea posible una cierta deificación en sentido estricto: es decir, una participación del cuerpo humano también en su materialidad

127. *1 Cor* 15,44.

128. Cfr. *Lc* 24,39.

129. *1 Cor* 15,53-54.

130. S. TOMÁS DE AQUINO, *Summa contra gentiles*, IV, c. 86.

131. M.J. SCHEEBEN, *Los misterios del cristianismo*, ed. cit., p. 718.

132. Cfr. E.B. ALLO, *Saint Paul: Première Épître aux Corinthiens*, Gabalda, Paris 1935, pp. 91-112.

—conformado al Cuerpo glorioso de Cristo¹³³— en las procesiones eternas de Conocimiento y de Amor intratrinitarios¹³⁴.

Por otra parte, sabemos que la glorificación escatológica de la materia no alcanzará sólo al cuerpo humano, sino también, en alguna medida, a toda la creación visible, que «espera ansiosa la manifestación de los hijos de Dios (...), con la esperanza de que también será liberada de la corrupción para participar de la libertad de la gloria de los hijos de Dios. Pues sabemos que la creación entera gime y sufre toda ella con dolores de parto hasta el momento presente»¹³⁵. Comentando este texto, Santo Tomás escribe que «así como el cuerpo humano será revestido de una cierta gloria sobrenatural, así también, en la gloria de los hijos de Dios, toda criatura sensible alcanzará una renovación gloriosa, según las palabras del Apocalipsis: “vi unos cielos nuevos y una tierra nueva” (Ap 21,1). Por esto la creación espera impaciente la manifestación de la gloria de los hijos de Dios»¹³⁶. Se cumplirá así el designio divino de «recapitular todas las cosas en Cristo»¹³⁷. La misma materia glorificada representará entonces un objeto propio adecuado a la visión corporal del hombre glorioso, de modo que podrá ver la Divinidad en la *nueva creación* material. «Los ojos de la carne —escribe Santo Tomás— no pueden alcanzar la visión de Dios; pero, para que experimenten en la gloria un consuelo congruente a su naturaleza, podrán mirar la Divinidad en efectos corporales, los cuales mostrarán manifiestamente las señales de la divina majestad: principalmente la carne de Cristo;

133. Cfr. *Fil* 3,20-21. Sobre la causalidad salvífica de la Resurrección de Cristo, cfr. L.F. MATEO-SECO, *Estudios sobre la cristología de San Gregorio de Nisa*, Eunsa, Pamplona 1978, cap. 6.

134. Sobre la glorificación del cuerpo como *deificación de la materia*, cfr. JUAN PABLO II, *Discurso*, 9-XII-1981: «Insegnamenti di Giovanni Paolo II» IV,2 (1981) pp. 880-883. Cfr., también, M.J. SCHEEBEN, *Los misterios del cristianismo*, ed. cit., pp. 772-779; F. OCÁRIZ, *La Resurrección de Jesucristo*, en VV.AA., «Cristo, Hijo de Dios y Redentor del hombre», Eunsa, Pamplona 1983, pp. 756-761.

135. *Rom* 8,19-22.

136. S. TOMÁS DE AQUINO, *In Epist. ad Rom.*, c. VIII, lect. 4.

137. *Ef* 1,10. La exégesis del «recapitular» (ἀνακεφαλαιώσασθαι) todas las cosas en Cristo» tiene una larga historia. Como es sabido, Teodoreto de Ciro lo interpretó en un sentido universal cósmico: es decir, en el sentido de que, al final de la historia, toda la creación visible —no sólo los hombres—, será transformada y hecha incorruptible (cfr. TEODORETO DE CIRO, *Interpretatio Epist. ad Ephesios* I, 10: PG 82, 511; J.M. CASCIARO, *Estudios sobre Cristología del Nuevo Testamento*, Eunsa, Pamplona 1982, pp. 308-324). En cambio, la exégesis medieval de *Ef* 1,10 dependía de la traducción de ἀνακεφαλαιώσασθαι por *instaurare*, lo cual limitaba el sentido. Aún así, Santo Tomás considera que el *instaurare omnia in Christo* se refiere no sólo a los ángeles y a los hombres, sino a todas las cosas, precisamente porque han sido creadas para el hombre: «... *instaurare omnia: nam in quantum facta sunt propter hominem, omnia instaurari dicuntur*» (*In Epist. ad Ephes.*, c. I, lect. 3).

después, los cuerpos de los santos; y por último, todos los demás cuerpos. De ahí que será necesario que también todos estos otros cuerpos lleguen a estar más penetrados de la bondad divina, sin cambiar su especie pero recibiendo una cierta perfección de la gloria: en esto consistirá la renovación del mundo. De donde se concluye que sucederá a la vez que el mundo será renovado y el hombre glorificado»¹³⁸.

* * *

El Espíritu Santo es la «prenda de nuestra herencia»¹³⁹, las «arras» de la futura vida inmortal y gloriosa¹⁴⁰. Por la gracia tenemos ya en la vida presente una cierta incoación de esos cielos nuevos y tierra nueva¹⁴¹, que se presentarán a los ojos de los santos cuando «Dios sea todo en todas las cosas»¹⁴². Esta incoación constituye una llamada a la contemplación de Dios en las realidades creadas¹⁴³.

«Hay *un algo* santo, divino, escondido en las situaciones más comunes, que toca a cada uno de vosotros descubrir»¹⁴⁴, escribió el Beato Josemaría Escrivá de Balaguer. No se trata sólo del espectáculo de la naturaleza; se trata sobre todo del reflejo de lo divino en las acciones libres de los hijos de Dios, en su trabajo y en todo su obrar por el que se perfecciona la creación. La libertad de los hijos de Dios, fundada en la caridad que difunde el Espíritu Santo en los corazones, es sobre todo libertad del pecado, una libertad interior al hombre; pero necesariamente se expande fuera de él, tendiendo a *liberar* —es decir, a informar con el amor— todas las realidades humanas, purificándolas de las huellas del pecado —del odio, de la injusticia, del egoísmo...— para ordenar-

138. «*Ad hanc visionem essentiae (Dei) oculus carnis attingere non poterit; et ideo, ut ei solatium congruens sibi de visione Divinitatis praebetur, inspiciet Divinitatem in suis effectibus corporalibus, in quibus manifeste indicia divinae maiestatis apparebunt, et praecipue in carne Christi, et post hoc in corporibus beatorum, et deinceps in omnibus aliis corporibus; et ideo oportebit ut etiam alia corpora maiorem influentiam a divina bonitate suscipiant; non tamen speciem variantem, sed addentem cuiusdam gloriae perfectionem, et haec erit mundi innovatio; unde simul mundus innovabitur, et homo glorificabitur*» (In IV Sent., d.48, q.2, a.1, c). Cfr. F. OCÁRIZ, *La revelación en Cristo y la consumación escatológica de la historia y del cosmos*, en VV.AA., «Dios en la Palabra y en la Historia», Eunsa, Pamplona 1992, pp. 377-385.

139. *Ef* 1,14.

140. Cfr. *2 Cor* 5,5.

141. Cfr. *Ap* 21,1.

142. *1 Cor* 15,28.

143. «Ahora vemos como en un espejo, oscuramente; entonces veremos cara a cara» (*1 Cor* 13,12).

144. B. JOSEMARÍA ESCRIVÁ, *Conversaciones*, cit., n. 114.

las según Dios. El Concilio Vaticano II ha recordado que «la espera de una tierra nueva no debe atenuar, sino más bien avivar, el empeño de perfeccionar esta tierra (...). Todos los frutos de la naturaleza y de nuestro esfuerzo, después de haberlos acrecentado en el Espíritu del Señor y según su mandato, volveremos a encontrarlos limpios de toda mancha, iluminados y transfigurados, cuando Cristo entregue al Padre *el reino eterno y universal, reino de verdad y de vida, de santidad y de gracia, de justicia, de amor y de paz*. En esta tierra se encuentra ya misteriosamente presente el Reino; y cuando venga el Señor, se consumará su perfección»¹⁴⁵.

«La esperanza no defrauda, porque el amor de Dios ha sido difundido en nuestros corazones por medio del Espíritu Santo que se nos ha dado»¹⁴⁶. La misión del Espíritu Santo es el mismo Amor divino que se nos entrega y el fundamento firme de la esperanza de los hijos de Dios en la gloria futura: «por Él se nos restituye el paraíso, por Él podemos subir al reino de los Cielos, por Él obtenemos la adopción filial»¹⁴⁷. No es la esperanza de una salvación simplemente individual, pues formamos «un solo Cuerpo y un solo Espíritu, como una es la esperanza a la que habéis sido llamados»¹⁴⁸. Es la esperanza de la consumación definitiva del designio divino de introducirnos en la vida trinitaria formando, por el Espíritu Santo, un solo cuerpo, la Iglesia, tan íntimamente unido a su Cabeza, Cristo, que es su «plenitud»¹⁴⁹. «El Espíritu ha sido dado a la Iglesia para que, por su poder, toda la comunidad del Pueblo de Dios (...) persevere en la esperanza: aquella esperanza en la que “hemos sido salvados” (Rom 8,24). Es la *esperanza escatológica*, la esperanza del cumplimiento definitivo en Dios, la esperanza del reino eterno, que se realiza por la participación en la vida trinitaria»¹⁵⁰.

Fernando Ocáriz
Pontificio Ateneo della Santa Croce
ROMA

145. CONC. VATICANO II, Const. *Gaudium et spes*, n. 39.

146. *Rom* 5,5.

147. S. BASILIO MAGNO, *De Spiritu Sancto*, 15, 36: PG 32, 132.

148. *Ef* 4,4. Con la expresión «un solo Cuerpo» (ἐν σῶμα) indica la Iglesia, y con la expresión «un solo Espíritu» (ἐν πνεῦμα) indica el único Espíritu Santo que los hijos de Dios tienen en común, por el cual son edificados como «morada de Dios por el Espíritu» (*Ef* 2,22): cfr. H. SCHLIER, *La Lettera agli Efesini*, «Commento Teologico al Nuovo Testamento» X/2, 2ª ed., Brescia 1973, p. 294.

149. *Ef* 1,22. Cfr. J. GNILKA, *Der Epheserbrief*, Herders theologischer Kommentar zum Neuen Testament X/2, Freiburg-Basel-Wien 1971, pp. 97-99.

150. JUAN PABLO II, Enc. *Dominum et Vivificantem*, 18-V-1986, n. 66.